

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NOVINNVENTO SOLUCIONES CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 5 de abril de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa Novinnvento Soluciones Cia. Ltda. en las oficinas de la empresa, ubicados en la Avda. 12 de Octubre N24-739 Edificio Torre Boreal Piso 11 Oficina 1109 conformada por las siguientes personas:

NO.	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%
1	YEPEZ DAZA JUAN EDUARDO	1.000,00	50%
2	PEÑA UGALDE GENARO	1.000,00	50%

De esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

La totalidad de los socios deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, de acuerdo con lo contemplado en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerencia sobre la gestión, los respectivos estados financieros de la Empresa y el resultado del periodo 2015.
- Decidir sobre el resultado del ejercicio 2015.

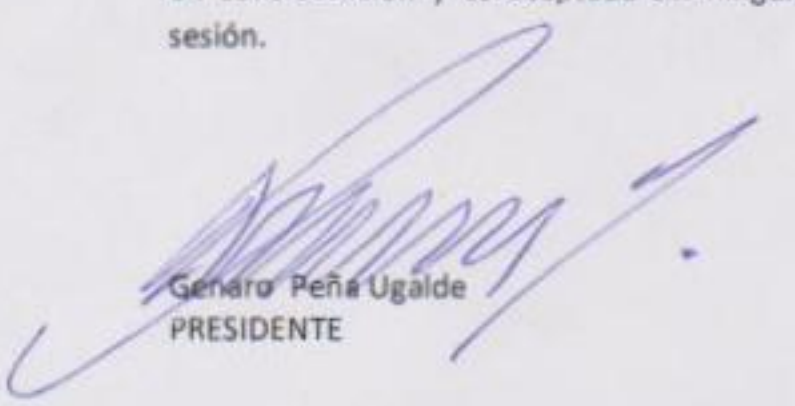
Dirige la sesión el Dr. Genaro Peña quien instala la sesión, y a las 18h00 declara totalmente constituida la junta general ordinaria de socios. Actúa como secretario el Ing. Juan Yépez D. Gerente.

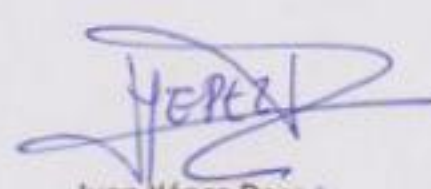
Como el **primer punto** del orden del día, el Gerente Ing. Juan Yépez D. lee su informe anual que se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones dadas, **se resuelve** por unanimidad de votos aprobar el Informe anual de labores de su gestión, los balances y el estado financiero del periodo 2015.

El **segundo punto** del orden del día, es decidir sobre los resultados del ejercicio 2015, toma la palabra el Ing. Juan Yépez D. y solicita que se apruebe lo señalado en su informe, es decir que los resultados no sean repartidos y pasen a formar parte del futuras capitalizaciones. Luego de una breve deliberación **se resuelve** aprobar que la totalidad del resultado neto del ejercicio que es de 95.433,16 dólares (Noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 16/100 Dólares), no sea repartido y se mantenga en el patrimonio como aporte de futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente encarga al secretario para que redacte el acta y concede un receso de 30 minutos para este fin.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración y es aceptada sin ninguna observación. Siendo las 20h00 el Presidente levanta la sesión.


Genaro Peña Ugalde
PRESIDENTE


Juan Yépez Daza
GERENTE - SECRETARIO